



**MPF** | MINISTERIO  
PÚBLICO FISCAL

# Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 6/2024



JUAN CARLOS JUVITALI GARCÍA CAMPOS  
SECRETARIO COADYUVANTE

SECRETARIO COADYUVANTE  
juvitali@fiscalias.gob.ar

Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.  
21/03/2024 15:10:20

21/03/2024 15:10:20



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 6/2024**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo de 2024, siendo las 15:10 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 3/2024 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00092969 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la adquisición de bienes e insumos informáticos para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 9/2024 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 24) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 24).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco (U\$S 56.495,00) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 345/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 15), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un monto de pesos cuarenta y ocho millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos setenta y dos con 50/100 (\$ 48.331.472,50), tomando en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 19 de febrero de 2024.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 8 de marzo de 2024 (Documento Electrónico Ombú N° 26), recibándose dos (2) oferta correspondiente a las empresas **GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)** por la suma de dólares estadounidenses treinta y dos mil doce con 50/100 (U\$S 32.012,50) y **VERTEX**

**COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)** por la suma de dólares estadounidenses cincuenta y dos mil quinientos treinta y cuatro con 00/100 (U\$S 52.534,00).

### Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, previo a emitir el informe técnico pertinente, mediante Nota DIRSI N° 104/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 37), dicha dependencia solicitó a esta Comisión Evaluadora de Ofertas “(...) *intimar al oferente VERTEX COMPUTERS S.A. a fines de que informe la MARCA y el MODELO de los bienes cotizados para cada renglón, conforme Anexo I a la Disposición OAF N° 9/2024, cláusula 12. Presentación de las ofertas, ítem E*”.

En este sentido, mediante Proveído CEO N° 2/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 38) intimó al oferente a que, en el plazo improrrogable de setenta y dos (72) horas, y bajo apercibimiento de tener por desestimada la oferta, presente la información requerida.

Habiendo dado cumplimiento a la intimación referida la firma **VERTEX COMPUTERS S.A.** dentro del plazo otorgado, se dio nueva intervención al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos.

Así, mediante Informe DIRSI N° 6/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 41), dicha dependencia indicó, respecto de la solución ofertada por la firma **VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)**, que la misma cumple con los requerimientos técnicos establecidos para los Renglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 del presente procedimiento.

Asimismo, indicó que “(...) **no cumple** con los requerimientos técnicos definidos para el Renglón N° 9, por el/los siguiente/s motivo/s: 9.1.1. Punto “9.6. Diseñado para aplicaciones de videovigilancia (CCTV)”, el producto ofertado (serie “Barracuda” de Seagate) no se encuentra diseñado para aplicaciones de videovigilancia (surveillance). La serie “Skyhawk” es la diseñada para aplicaciones de videovigilancia; 9.1.2. Punto “9.7. Garantía: tres (3) años, como mínimo”, el producto ofertado posee garantía limitada en dos (2) años, menor a lo requerido.”



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

Por su parte, respecto a la solución ofertada por la firma **GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)**, indicó que cumple con los requerimientos técnicos establecidos para los Renglones Nros. 2, 5, 6, 8 y 10 del presente procedimiento.

Asimismo, indicó que “(...) **no cumple** con los requerimientos técnicos definidos para el Renglón N° 7, por el/los siguiente/s motivo/s: 7.2.1. Punto “7.4. Interfaz: PCIe 4.0 (key M) NVMe NV2”, el producto ofertado cumple con especificación PCIe 3.0, pero no con PCIe 4.0 NV2”.

Finalmente, indicó que “(...) **no cumple** con los requerimientos técnicos definidos para el Renglón N° 9, por el/los siguiente/s motivo/s. 9.2.1. Puntos “9.3. Conectividad: SATA”, “9.4. Factor de forma: 3.5”, “9.6. Diseñado para aplicaciones de videovigilancia (CCTV)” y “9.7. Garantía: tres (3) años, como mínimo”, no se cumplen. El producto ofertado es del tipo disco externo, cuando lo que se requiere es del tipo interno, tal como se describe en el título del renglón”.

En virtud de lo expuesto, se procede a examinar los aspectos formales de la oferta presentada.

**a) Examen de aspectos formales:**

**GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)**

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE

h) Especificación Técnica: La oferta deberá estar acompañada con la propuesta técnica correspondiente, a fines de convalidar los requerimientos establecidos en pliego de especificaciones técnicas – CUMPLE

**VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)**

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Especificación Técnica: La oferta deberá estar acompañada con la propuesta técnica correspondiente, a fines de convalidar los requerimientos establecidos en pliego de especificaciones técnicas – CUMPLE

**b) Evaluación de las ofertas:**

**Renglón N° 1: “Adquisición de cien (100) kits de teclado y mouse alámbricos”**

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 3600,00

**Renglón N° 2: “Adquisición de cincuenta (50) kits de teclado y mouse inalámbricos”**



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)	U\$S 2.192,50
2	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 2.650,00

**Renglón N° 3: “Adquisición de cincuenta (50) mouse alámbrico”**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 695,00

**Renglón N° 4: “Adquisición de cincuenta (50) mouse inalámbrico”**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 1650 ,00

**Renglón N° 5: “Adquisición de cincuenta (50) pendrives de 16 GB de capacidad”**

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 369,00
2	GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)	U\$S 402,50

Renglón N° 6: “Adquisición de ciento cincuenta (150) pendrives de 32 GB de capacidad”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)	U\$S 1207,50
2	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 1845,00

Renglón N° 7: “Adquisición de cien (100) discos de estado sólido (SSD), factor de forma M.2, capacidad 240 GB”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 6.800,00

Renglón N° 8: “Adquisición de cien (100) discos HDD externos de 2 TB de capacidad”



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)	U\$S 12.975,00
2	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 16.400,00

**Renglón N° 10: “Adquisición de cien (100) auriculares con micrófono (headsets)”**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)	U\$S 7.900,00
2	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 8.635,00

**Renglón N° 11: “Adquisición de doscientos (200) cargadores de equipos celulares”**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 6.200,00

**c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.**

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)** los Renglones Nros. 1, 3, 4, 5, 7 y 11 de la Licitación Pública N° 3/2024 **“Adquisición de bienes e insumos informáticos para uso del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”** con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses diecinueve mil trescientos catorce con 00/100 (U\$S 19.314,00), conforme orden de mérito.

2) Preadjudicar a la empresa **GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)** los Renglones Nros. 2, 6, 8 y 10 de la Licitación Pública N° 3/2024 **“Adquisición de bienes e insumos informáticos para uso del Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”** con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses veinticuatro mil doscientos setenta y cinco con 00/100 (U\$S 24.275,00), conforme orden de mérito

3) Rechazar por inadmisibles la oferta presentada por la firma **VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)** para el Renglón N° 9 de la Licitación Pública N° 3/2024 toda vez que no cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para el citado renglón conforme Informe Técnico

4) Rechazar por inadmisibles las ofertas presentadas por la firma **GRUPO NÚCLEO S.A. (CUIT 30-70933244-5)** para los Renglones Nros. 7 y 9 de la Licitación Pública N° 3/2024 toda vez que no cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para los citados renglones conforme Informe Técnico

5) Declarar desierto el Renglón N° 9 de la Licitación Pública N° 3/2024 **“Adquisición de veinte (20) discos HDD internos de 1 TB de capacidad”** por no haberse presentado ofertas admisibles para el mismo.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

**d) Observaciones**

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

María Florencia Borrelli

Federico Compeano

Juan Ignacio Vitali

**DICTAMEN CEO N° 6/2024**